Lima, 10 de mayo del 2023

OFICIO Nº 1239-2022-2023-CEM/CR

Señor:
ÓSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH
Ministro de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur N° 260
San Borja

Asunto : Invitación a Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, llevado a cabo el día 10 de mayo del año en curso, se acordó convocarlo al Pleno de esta Comisión, a fin de que informe respecto de los siguientes temas:

1. Considerando la situación económica y financiera de PETROPERÚ S.A. señalar las razones del por qué el Ministerio de Energía y Minas viene impulsando la posibilidad de adjudicar los lotes petroleros, próximos a vencer sus contratos de hidrocarburos, a dicha empresa estatal.

2. Las acciones realizadas y los resultados respecto de los requerimientos propuestos por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en relación a la "Nueva tecnología que degrada el petróleo crudo y el impacto que tendría en la remediación de derrames de petróleo en la actividad hidrocarburífera de Loreto y del país".

3. Situación de la concesión minera otorgada a la empresa Yanaquihua S.A.C., las condiciones de operación de la mina Yanaquihua "Esperanza 1" y las acciones tomadas por su sector respecto a la tragedia que ocasionó el fallecimiento de 27 mineros, ocurrido en el distrito de Yanaquihua, provincia de Condesuyo, departamento de Arequipa.

4. Informe de los derrames de petróleo que habría ocurrido en el primer trimestre del presente año en el mar de Ventanilla originado por Repsol Perú y las acciones de remediación implementadas por los sectores correspondientes.

5. Situación actual, acciones de remediación y reparación implementadas por los sectores correspondientes respecto del derrame de petróleo ocurrido en enero del 2022 en el mar de Ventanilla originadas por Repsol Perú.

En ese sentido, la Sesión Extraordinaria Descentralizada a realizarse el lunes 15 de mayo de 2023, a las 08:00 horas en el Auditorio Central de la Universidad Nacional de Ucayali, ubicado en la Carretera Federico Basadre Km 6,200 (Interior de la UNU), para que sustente el informe referido. De considerarlo pertinente las coordinaciones técnicas de su presentación se deberá realizar con el señor Pepe Huamán Coronel, Secretario Técnico de esta Comisión (933126401 - phuaman@congreso.gob.pe).

Agradeciendole por anticipado la atención que merezca la presente, quedo de usted.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2023 16:23:13-0500

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2023 16:53:56-0500

JLFA/mvm